

R.N°: GSI-89-2014

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 21 de julio de 2014

RESOLUCIÓN

VISTO: la necesidad de actualizar la lista de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República en el Banco Central del Uruguay.

RESULTANDO: que los contadores Caterina Rivero, Bruno Suárez y Mario Sala, pasaron a desempeñar funciones, fuera del Departamento de Control Presupuestal y de Gestión, y sería conveniente pedir su desafectación como Contadores Delegados, ya que no cumplen esa tarea.

CONSIDERANDO: que por RD/21/2014 de 22 de enero del corriente se delegó en el Gerente de Servicios Institucionales, la facultad de resolver la nómina de funcionarios a ser propuestos al Tribunal de Cuentas, para actuar como delegados de dicho organismo en la Institución.

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 6° a 8° de la Ordenanza N° 64 de 2 de marzo de 1988 del Tribunal de Cuentas de la República.

**EL GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

- 1) Comunicar al Tribunal de Cuentas de la República, la desafectación de su calidad de Contadores Delegados de ese organismo, de los funcionarios Caterina Rivero, Bruno Suárez y Mario Sala, dado que pasaron a desempeñar tareas en otra División del Banco.
- 2) Comunicar al Tribunal de Cuentas de la República, en virtud del numeral anterior, que la lista de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República en el Banco Central del Uruguay es la siguiente: contadoras Rosanna Sacco, Silvia Rivas y Alejandra Ovalle.

(Resolución en el ejercicio de las atribuciones delegadas según RD/21/2014 de fecha 22/01/2014).
(Exp. 2009-50-1-01124)

WALTER MORALES
Gerente
Servicios Institucionales

Banco Central del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2009-50-1-01124
Oficina Actuante:	GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Fecha:	28/07/2014 17:19:02	
Tipo:	Pase	

Se deja constancia que la Resolución GSI-89-2014, es publicable.

Vuelva a Secretaría General, a sus efectos.

Firmante:		
Usuario	Nombre	Cargo
wmorales	Walter Eduardo Morales Vega	GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES